



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-75-CM16
ADQUISICION DE GABINETE BASE 2 PUERTAS
PARA SALA SESIONES CONCEJO MUNICIPAL.

Vallenar, 03 FEB. 2016

DECRETO EXENTO N° 0412

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 11 de fecha 28 de Enero 2016, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 174 de fecha 28 de Enero 2016, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

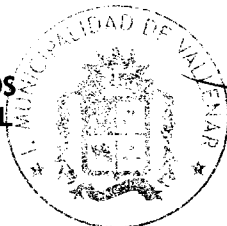
DECRETO :

- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco N° 2322-75-CM16, adquisición de Gabinete base 2 puertas para sala de sesiones, Concejo Municipal a Empresa JOSE HERNAN HENRIQUEZ SEPULVEDA, Rut 11.372.911-2, por la suma de \$105.845 Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl.
- 3.- Dicho valor será imputado al ítem 215-29-04-000-000-000 "Materiales de Oficina", Area Gestión "1-29-29", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

NFR/PLT/PPH/esr.-